

RESUMEN ESTADÍSTICO DEL PREMIO NACIONAL AMBIENTAL ANTONIO BRACK EGG 2014-2018

El Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg (PNA-ABE) fue creado el 10 de julio de 2014, a través de la Resolución Ministerial N°218-2014-MINAM, para reconocer el desempeño ambiental de personas naturales y jurídicas a efectos de generar un mayor impacto en el desarrollo de acciones apropiadas para la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación; y de promover el fomento de una cultura de responsabilidad ambiental en el país.

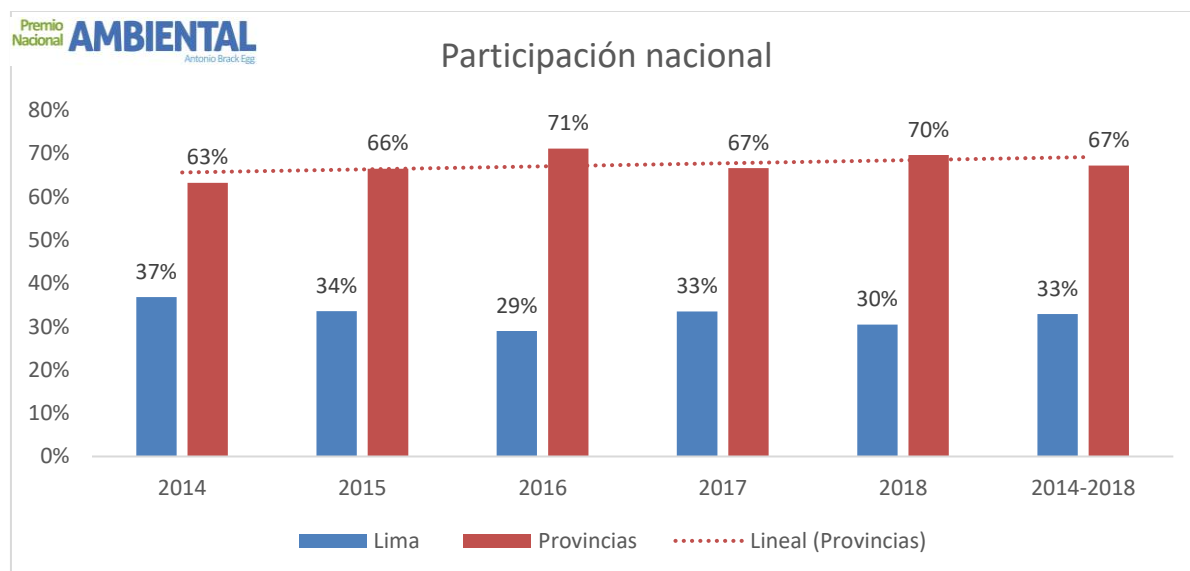
A cinco años del Premio, las experiencias presentadas por peruanas y peruanos nos muestran cómo se han resuelto problemas ambientales y/o aprovechado los recursos naturales de manera responsable y sustentable, logrando mejorar la calidad de vida de quienes se involucran o relacionan con los proyectos. Como resultado de esta línea de acción, hoy suman más de un millón las personas beneficiadas directamente con su ejecución.

Entre los años 2014 y 2018 se presentaron 1537 experiencias ambientales a nivel nacional: 391 en el 2014, 280 en el 2015, 311 en el 2016, 266 en el 2017 y 289 en el 2018. Cada una de las experiencias sienta un precedente sobre cómo contribuir con el desarrollo sostenible y expresa la responsabilidad ambiental que asumen sus autores.

La diversidad de experiencias presentadas -con sus enfoques, formas, identidades y saberes- nos permite contar un laboratorio ambiental, cuyas fórmulas prácticas esperamos se repliquen en ámbitos y contextos similares.

Participación nacional

En todas las ediciones (2014-2018) han postulado experiencias de todas las regiones del país. El 67 % de la participación corresponde a provincias, y el 33 % a Lima. Existe, además, una gran participación de ciudadanos que desarrollan sus proyectos ambientales en ámbitos rurales. Por año, esta es la participación nacional, por año:

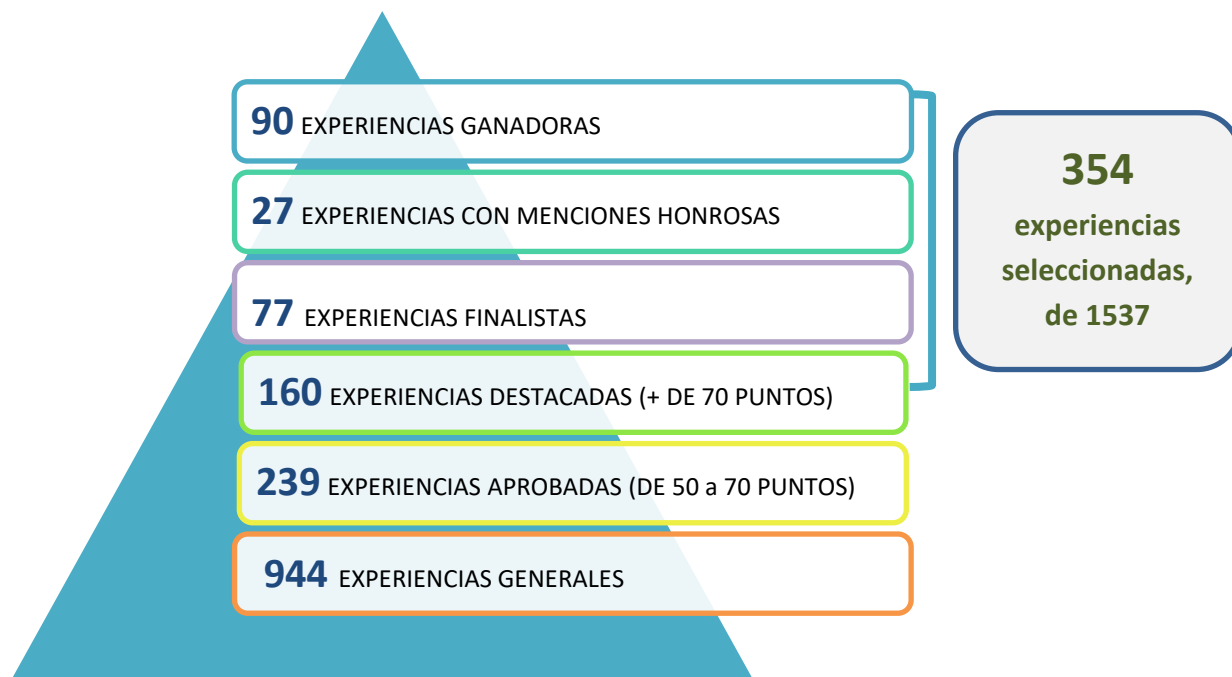


Ganadores y menciones honrosas

El Ministerio del Ambiente ha reconocido a 90 experiencias como ganadoras del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, y distinguido con menciones honrosas a 27.

Además, el registro de evaluaciones de las experiencias presentadas desde el 2014 ha permitido identificar proyectos que alcanzaron altas calificaciones por parte del Comité Evaluador. En virtud a ello, se considera importante difundir la información sobre estas experiencias, que sumadas las que merecieron reconocimientos, alcanzan 354. La selección es la siguiente:

Experiencias ambientales, según evaluación



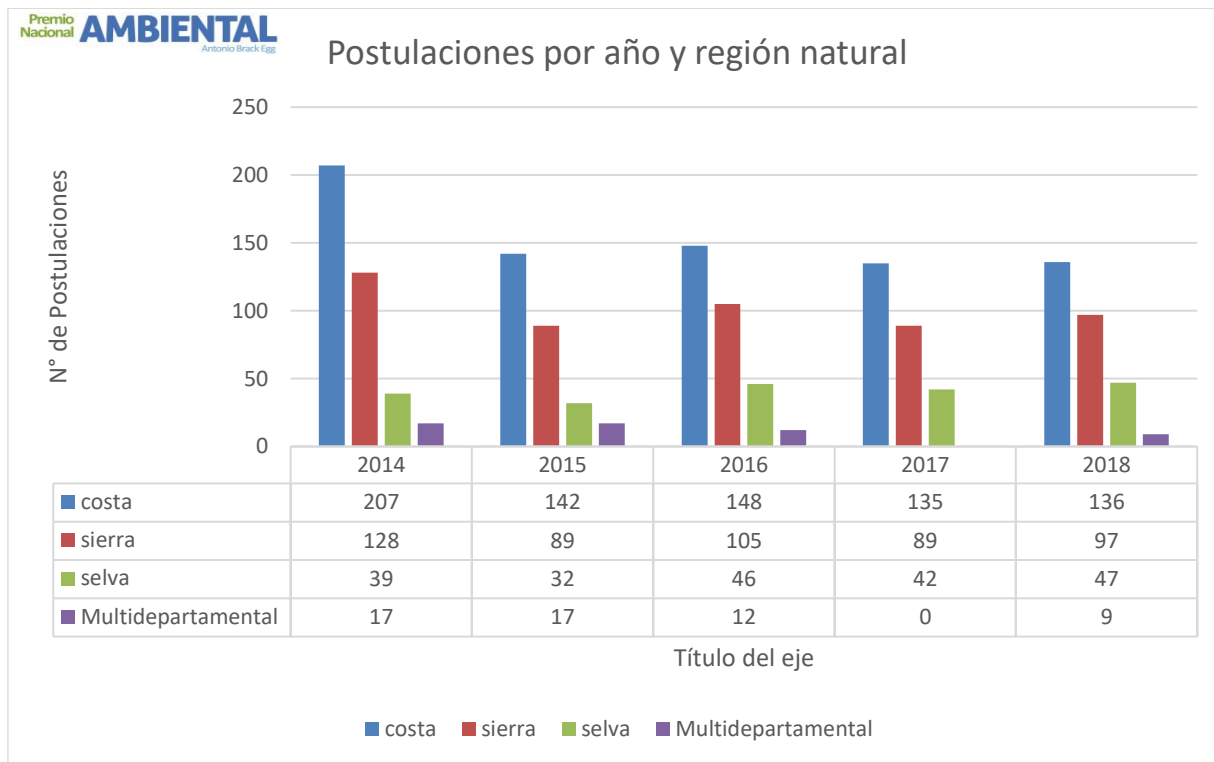
Calificación de experiencias, por año:

Para cada edición, se conformó un equipo de evaluadores con experiencia en los temas de las categorías y menciones y se definieron criterios de evaluación. La calificación, por año, es la siguiente:

Calificación	2014	2015	2016	2017	2018	(2014-2018)
Ganadores	25	23	23	9	10	90
Finalistas	8	46	23	0		77
Menciones honrosas	21				6	27
Destacados (+de 70)			105	37	18	160
Aprobados (: 50 y 70)			102	64	72	238
Participantes	337	211	58	156	183	945
Totales	391	280	311	266	289	1537

Postulaciones por año y región natural

La variada geografía de nuestro país, determina una atención diferenciada para la atención de problemas ambientales. También motiva que se desarrollen experiencias innovadoras que respondan a las características naturales particulares de cada zona. La distribución de experiencias, por región natural, es la siguiente:



Postulaciones por año y región

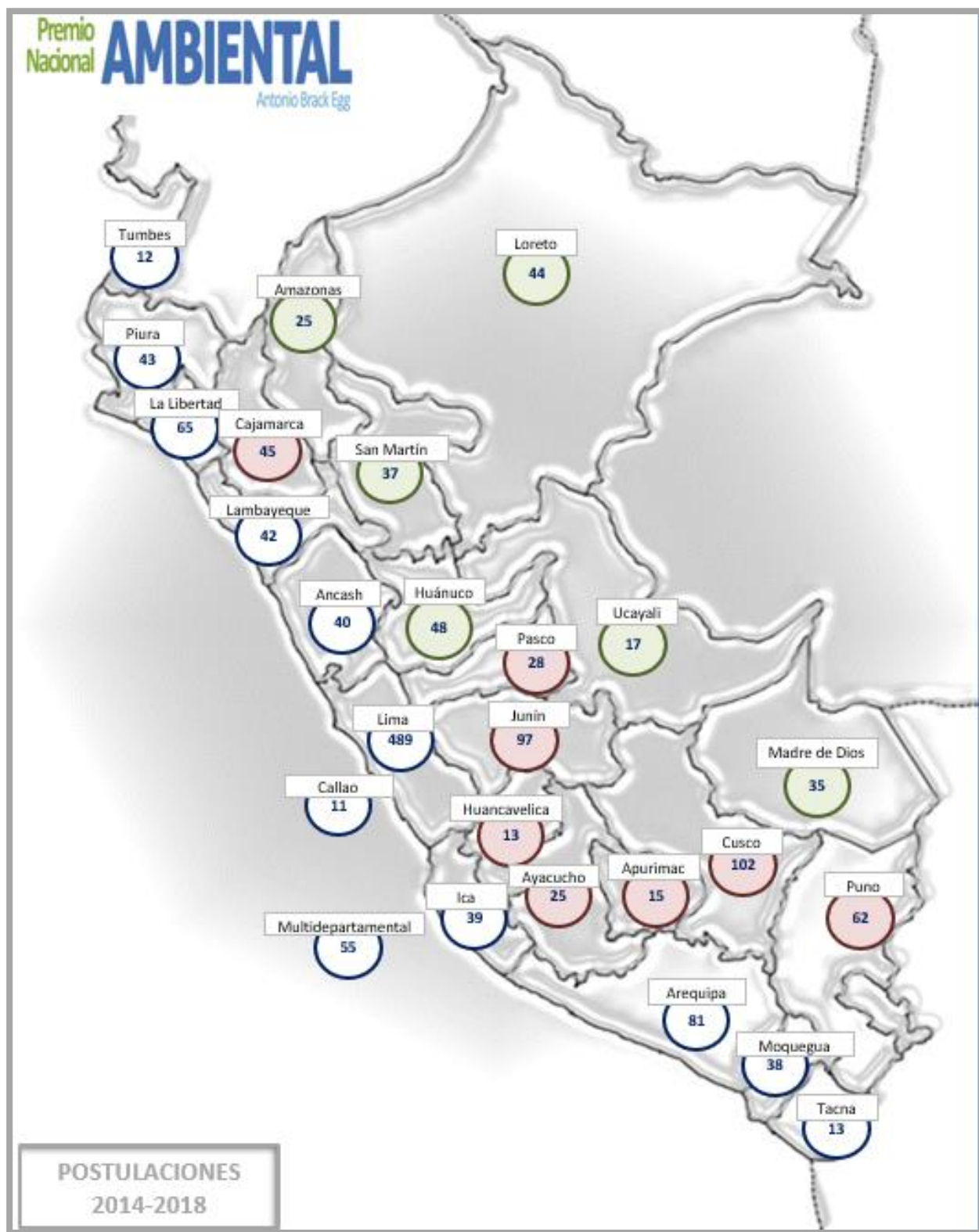
Uno de los retos del Premio es lograr la mayor participación de experiencias provenientes de todas las regiones del País. Por ello, los planes de promoción y difusión desplegados, han tenido por aliados a representantes de las sedes descentralizadas de los órganos adscritos y de los gobiernos regionales y locales.

La importancia de tener experiencias de cada región, es que nos permite conocer cuáles son las soluciones propuestas desde la ciudadanía para afrontar los diversos desafíos y problemas en materia ambiental. El reconocer que existen respuestas más allá del Estado, visibiliza la existencia de una participación activa de ciudadanos que aportan en la gestión ambiental. En este sentido, el Premio ha logrado habilitar un importante espacio que acoge diversas propuestas; pero, además, ha generado la necesidad de abrir un canal de diálogo que facilite la incorporación de éstas, en los instrumentos de gestión.

La distribución de experiencias, por región, también refleja la gestión ambiental descentralizada. La mayor participación, proviene de las regiones en las que existe una mejor gestión ambiental local y un mejor relacionamiento entre las autoridades y la ciudadanía.

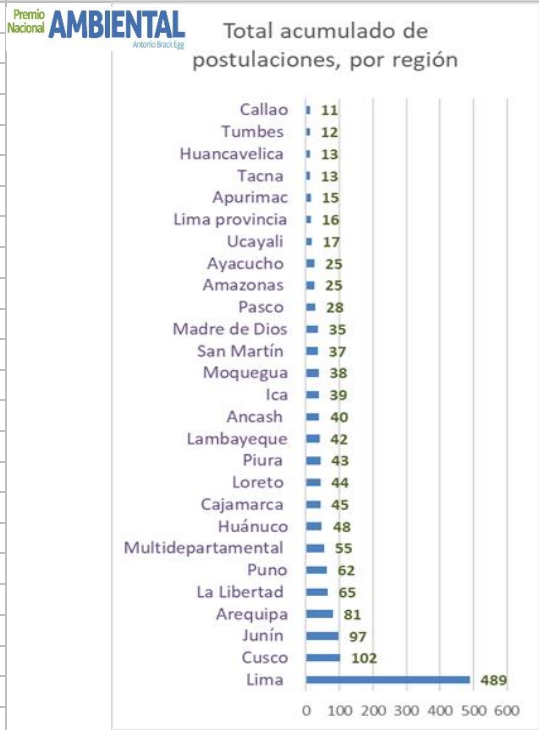
A continuación, presentamos el mapa nacional con el número de experiencias presentadas en los cinco años de vigencia del Premio, en cada región:

MAPA DE POSTULACIONES 2014-2018



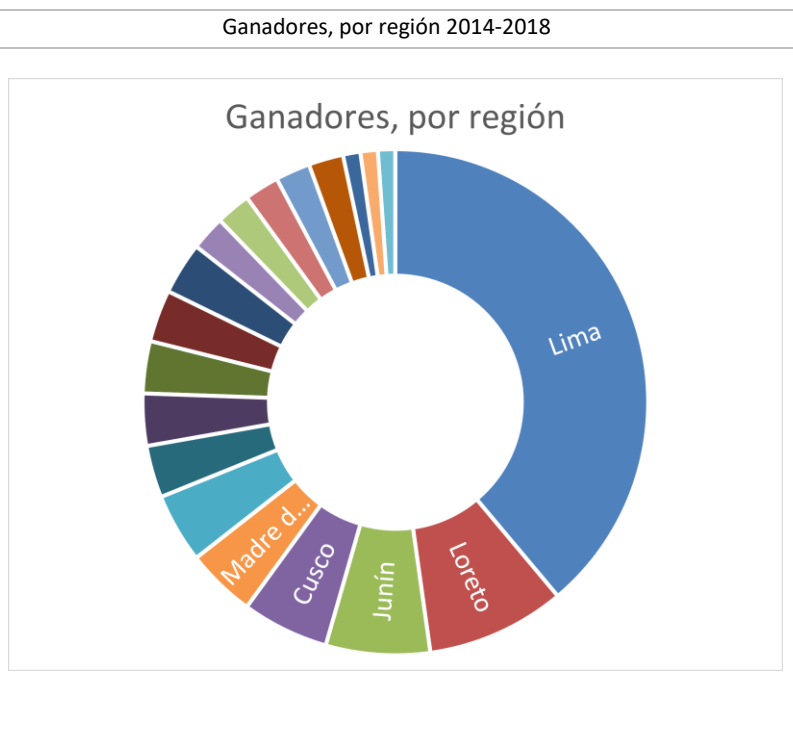
El siguiente cuadro muestra la distribución por región y año, y el total acumulado:

Región	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018
Lima	144	94	90	89	88	489
Cusco	21	18	19	17	27	102
Junín	24	20	25	10	18	97
Arequipa	21	16	14	15	15	81
La Libertad	15	17	10	11	12	65
Puno	20	6	10	14	12	62
Multidepartamental	17	17	12	0	9	55
Huánuco	6	5	3	15	19	48
Cajamarca	13	11	7	6	8	45
Loreto	3	5	13	12	11	44
Piura	4	9	9	13	8	43
Lambayeque	16	8	7	7	4	42
Ancash	11	6	8	8	7	40
Ica	14	6	6	7	6	39
Moquegua	6	5	14	3	10	38
San Martín	10	10	7	3	7	37
Madre de Dios	6	7	10	6	6	35
Pasco	6	3	8	6	5	28
Amazonas	9	4	5	4	3	25
Ayacucho	6	1	9	6	3	25
Ucayali	5	1	8	2	1	17
Apurímac	2	5	4	2	2	15
Tacna	6	2	2	2	1	13
Huancavelica	4	3	1	5	0	13
Tumbes	2	1	5	3	1	12
Callao	0	0	5	0	6	11
TOTAL	391	280	311	266	289	



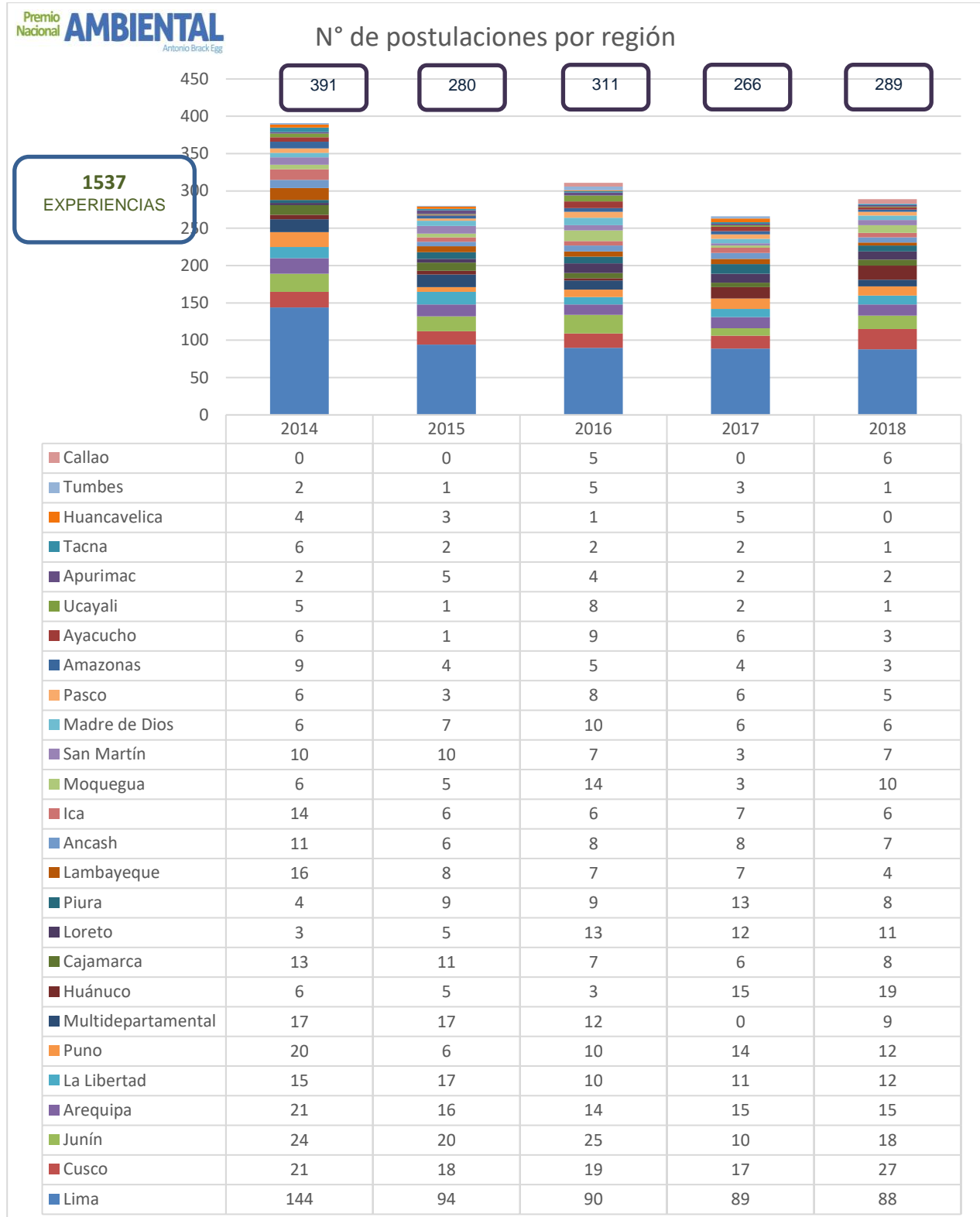
Además de Lima, las 5 regiones que destacan por el mayor número de postulaciones presentadas son: Cusco, Junín, La Libertad, Puno y Huánuco. Sin embargo, sin considerar Lima, las regiones que lideran por el número de ganadores son: Loreto, Junín, Cusco, La Libertad y Madre de Dios.

Región	N°	%
Lima	35	39%
Loreto	8	9%
Junín	6	7%
Cusco	5	6%
La Libertad	4	4%
Madre de Dios	4	4%
Ayacucho	3	3%
Moquegua	3	3%
Piura	3	3%
Puno	3	3%
San Martín	3	3%
Ancash	2	2%
Ica	2	2%
Multidepartamental	2	2%
Pasco	2	2%
Ucayali	2	2%
Huánuco	1	1%
Lambayeque	1	1%



Tacna	1	1%
	90	100%

En el siguiente gráfico se puede apreciar el número total de postulaciones por región y año de edición del Premio:



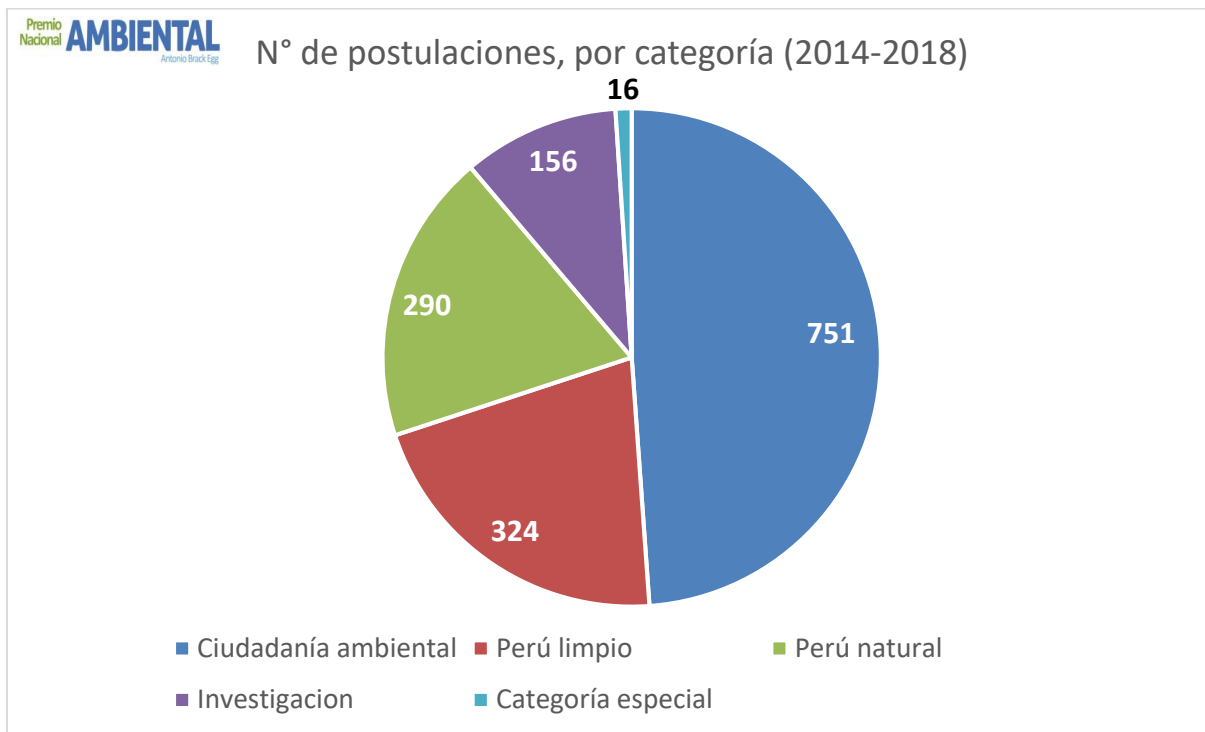
Postulaciones por categoría

El Premio cuenta con 3 categorías que abarcan las temáticas priorizadas por el Sector:

1. **La categoría Ciudadanía Ambiental** reconoce a las experiencias que contribuyen al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad socioambiental, y/o a garantizar los derechos ambientales, a través del uso de medios y canales de comunicación y/o de procesos educativos.
2. **La categoría Perú Limpio** reconoce a las experiencias que promueven la ecoeficiencia en el manejo de recursos, contribuyen a mejorar la calidad ambiental, reducen los impactos ambientales y/o aportan al desarrollo sostenible con un enfoque socialmente inclusivo.
3. **La categoría Perú Natural** reconoce a las experiencias que contribuyen a la conservación, uso sostenible, generación del conocimiento y puesta en valor de la diversidad biológica en el Perú; así como a las iniciativas destacadas de adaptación y mitigación del cambio climático realizadas en ámbitos urbanos o rurales del país.

Además, entre las ediciones 2014 y 2016 se consideró la mención de Investigación Ambiental. Asimismo, el Comité Organizador tiene -según el reglamento del Premio- la posibilidad de incluir una categoría especial, por cada edición. Así lo hizo para las ediciones 2015 y 2016.

La distribución de las postulaciones, de acuerdo a lo precisado, se refleja en la siguiente gráfica:



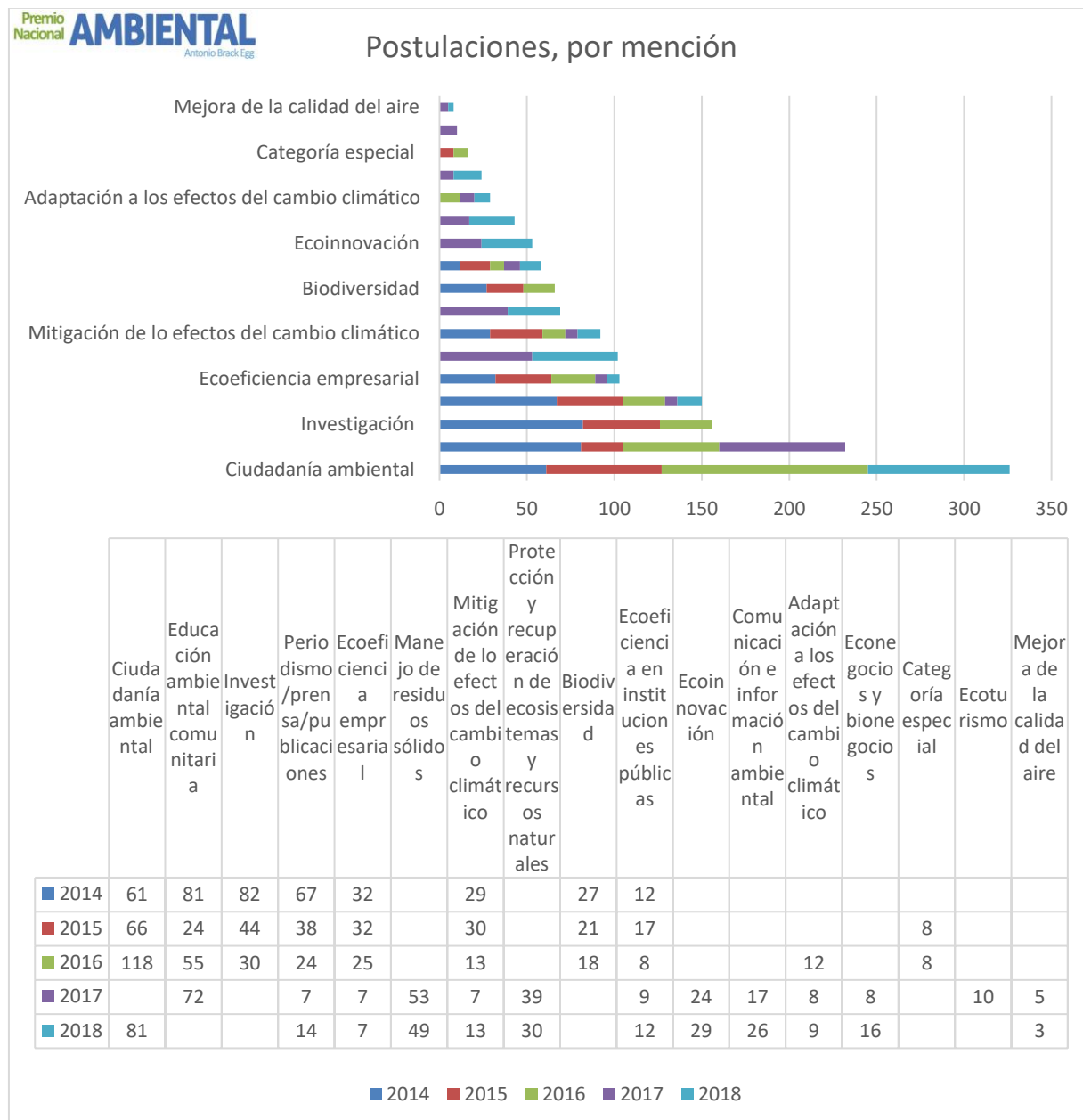
Como se puede apreciar, históricamente, casi la mitad de las postulaciones corresponde a la categoría Ciudadanía Ambiental, que abarca las menciones Educación ambiental comunitaria, Periodismo ambiental y Comunicación e información ambiental.

Postulaciones por mención

Cada mención del Premio, responde a un tema ambiental priorizado por el Sector. Del 2014 al 2018 las menciones se han modificado. Sin embargo, los temas se mantienen.

En el cuadro que presentamos a continuación se han colocado 17 menciones, a fin de mantener aquellas que originalmente fueron concebidas como categoría y que posteriormente se reagruparon y/o que actualmente están comprendidas en una de las menciones. Existen actualmente 12 menciones.

Presentamos la información:



La mención con menor número de postulaciones es *Mejora de la calidad del aire*, que fue incluida en la edición 2016. En las ediciones 2017 y 2018 esta categoría fue declarada desierta. Hasta el momento no existen ganadores.